

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la imprenta de la Diputación provincial, a nueve pesetas al trimestre, pagadas al solicitar la suscripción.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a las Ordenanzas publicadas en este BOLETIN de fecha 25 de junio de 1926.

Los Juzgados municipales, sin distinción, diez y seis pesetas al año.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de abril de 1859).

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 25 de diciembre de 1927).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS DE LEÓN

Providencia.— En virtud del artículo 140 del Reglamento de explosivos de 25 de junio de 1920, y de acuerdo con el informe que precede, emitido con fecha 17 del actual, por el Ingeniero Jefe de Minas, vengo en conceder autorización para la venta de explosivos, mechas y detonadores, a D. Genadio G. Alonso, vecino de Vega de Espinareda, en el local designado en el plano, que firmado por el ayudante de Minas D. Ignacio Bialn, acompaña a la instancia del citado D. Genadio, de fecha 27 de noviembre de 1925, sujetándose a las siguientes condiciones:

- 1.ª La puerta del depósito de explosivos ha de reformarse de modo que abra de dentro hacia fuera.
- 2.ª Se revestirán de cemento, el suelo y paredes del interior del polvorín, para hacerlos impremeables.
- 3.ª Se vigilará cuidadosamente

la cerca de alambre de espino, que rodea el depósito, ya que, no siendo tal cercado un muro o empalizada sólida, es mucho más fácil su destrucción.

4.ª Se guardarán todas las precauciones prevenidas en el vigente Real decreto de 10 de marzo de 1925, sobre la forma de almacenar las cajas en el polvorín, manteniendo éste en perfecto estado de limpieza y bien ventilado. Así mismo se cuidará especialmente de no emplear más que cuñas de madera y mazo del mismo material, para la apertura de las cajas.

5.ª Se llevará por el encargado del polvorín un registro del movimiento de explosivos y existencias en almacén, así como para las mechas y detonadores.

6.ª Queda este polvorín sujeto a la Inspección de la Jefatura de Minas del Distrito.

7.ª Sólo se almacenará como máximo, la cantidad de quince cajas de dinamita de veinticinco kilogramos cada una.

8.ª Esta autorización se hace a título precario, y, en virtud del artículo 151 del Real decreto de 10 de marzo de 1925, cuando por cualquier motivo, fuera absolutamente preciso suprimir el depósito o modificar sus condiciones, no tiene el interesado derecho a indemnización alguna.

9.ª Antes de almacenar cantidad alguna de explosivo, el interesado comunicará a la Jefatura de Minas,

haberse cumplido las condiciones primera y segunda.

León, 19 de diciembre de 1927.

El Gobernador civil interino,

Telesforo Gómez Núñez

ANUNCIO

Se hace saber: Que por providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, de fecha 16 del actual, ha sido admitida la renuncia del registro de hulla nombrado «Damasía a Baldomera 4.ª» núm. 8.433, sita en término de Lillo, Ayuntamiento de Fabero, presentada por su propietario D. Baldomero Abella, vecino de Lillo, quedando cancelado este expediente y franco y registrable su terreno, el cual, una vez transcurridos ocho días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en BOLETIN OFICIAL, podrá ser solicitado de las nueve a las catorce horas de los días laborables en la oficina correspondiente de este Gobierno civil.

León, 20 de diciembre de 1927.—
El Ingeniero Jefe, Pío Portilla.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Don Ramón Pérez Cecilia, Presidente accidental de esta Audiencia Territorial.

Por el presente hago saber, que en cumplimiento a lo preceptuado

en el Real decreto-ley de 14 de los corrientes y a virtud de propuesta del Presidente de la Audiencia provincial de León, he acordado con carácter interino los siguientes nombramientos de Jueces municipales y sus suplentes, en los pueblos que a continuación se expresan y partido a que corresponde.

Partido de Astorga

Astorga

Juez, D. Magín González Revillo y Fuertes.
Suplente, D. Faustino García del Otero.

Benavides de Orbigo

Juez, D. Julio del Prado Cuadrado.
Suplente, D. Bernardo Fernández Vaca.

Brazuelo

Juez, D. Alejo Martínez Pérez.
Suplente, D. Santos Pérez García.

Carrizo de la Ribera

Juez, D. Eugenio Alcoba Marcos.
Suplente, D. Fernando de Paz Alvarez.

Castrillo de los Polvazares

Juez, D. Julián García Martínez.
Suplente, D. Segundo Salvadores.

Hospital de Orbigo

Juez, D. Angel García Blanco.
Suplente, D. Fernando Martínez Rodríguez.

Lucillo

Juez, D. Angel Rodera.
Suplente, D. Juan Martínez Nicolás.

Luyego

Juez, D. Aniceto Martínez Abajo.
Suplente, D. Rosendo de Abajo Lera.

Llamas de la Ribera

Juez, D. Benito Sánchez Campelo.
Suplente, D. Marcelo Osorio Martínez.

Magaz de Cepeda

Juez, D. Francisco González Gutiérrez.
Suplente, D. Fausto Alvarez García.

Quintana del Castillo

Juez, D. Juan Cabeza.
Suplente, D. Fernando León Gutiérrez.

Rabanal del Camino

Juez, D. Manuel del Palacio Fernández.
Suplente, D. Indalecio Martínez Canseco.

San Justo de la Vega

Juez, D. José González Fernández.
Suplente, D. Julio Abad Cuervo.

Santa Colomba de Somoza

Juez, D. Virgilio Quintana Quintana.
Suplente, D. Angel González Otero.

Santa Marina del Rey

Juez, D. Antonio Sánchez Fernández.
Suplente, D. José María Sánchez Rueda.

Santiago Millas

Juez, D. Francisco Fernández Rodríguez.
Suplente, D. Pedro Ares Blas.

Truchas

Juez, D. Gumersindo Ballesteros Zamora.
Suplente, D. Agustín Liébana Alonso.

Turcia

Juez, D. Leopoldo López Rodríguez.
Suplente, D. Julián González García.

Valderrey

Juez, D. Francisco Ordás Combarros.
Suplente, D. Abundio Alvarez Barriouuevo.

Val de San Lorenzo

Juez, D. José Matanzo Alonso.
Suplente, D. Alonso Martínez Cabo.

Villagatón

Juez, D. Florencio Alvarez Ramos.
Suplente, D. Manuel Nuevo Pérez.

Villamejil

Juez, D. Francisco Alonso García.
Suplente, D. Felipe García Toral.

Villaobispo de Otero

Juez, D. Pablo Alonso Prieto.
Suplente, D. Manuel González García.

Villarejo de Orbigo

Juez, D. Dionisio Olivera Fernández.
Suplente, D. José Fuertes Martínez.

Villares de Orbigo

Juez, D. Gerardo Matilla González.
Suplente, D. Pedro Raposo González.

Partido de La Bañeza

Alja de los Melones

Juez, D. Genadio Martínez González.
Suplente, D. Maximino Martínez Villar.

Bercianos del Páramo

Juez, D. Ambrosio Castellanos Prieto.
Suplente, D. Severino López Tejedor.

Bustillo del Páramo

Juez, D. Ignacio Vidal Matapán.
Suplente, D. Angel García Cantón.

Castrillo de la Valduerna

Juez, D. Francisco López y López.
Suplente, D. Francisco Valderrey Valderrey.

Castrocalbón

Juez, D. Ramón Rabanedo Martínez.
Suplente, D. Francisco Barrio Turrado.

Castrocontrigo

Juez, D. Joaquín Riesco Prado.
Suplente, D. Juan Manuel Prieto Cadierno.

Cebrones del Río

Juez, D. Gregorio González Rodríguez.
Suplente, D. David Núñez Carrera.

Destriana

Juez, D. Cándido Vidales Falagán.
Suplente, D. Salvador Martínez de Robledino.

Laguna Dalga

Juez, D. Victor del Egidio Chamorro.
Suplente, D. Eugenio Franco Paz.

Laguna de Negrillos

Juez, D. José González Lozano.
Suplente, D. Dionisio López Rodríguez.

La Antigua

Juez, D. Gregorio Prada Fernández.
Suplente, D. Miguel Rodríguez Alonso.

La Bañeza

Juez, D. Joaquín Latas Folgueira.
Suplente, D. Félix Espeso González.

Palacios de la Valduerna

Juez, D. Tomás Alonso y Alonso.
Suplente, D. Manuel Vega de la Fuente.

Pobladura de Pelayo García

Juez, D. Julián Fernández Rebollo.
Suplente, D. Manuel Verdejo Fernández.

Pozuelo del Páramo

Juez, D. Martín Álvarez Macías.
Suplente, D. Marcos Fernández Pérez.

Quintana del Marco

Juez, D. Simón Alija Rodríguez.
Suplente, D. Lorenzo Domínguez Rubio.

Quintana y Congosto

Juez, D. Pedro Torres Fernández.
Suplente, D. Julián Varela Vidal.

Reyeras de Arriba

Juez, D. Mauricio Mata San Martín.
Suplente, D. Antonín Lobato Mateos.

Riego de la Vega

Juez, D. Bartolomé Martínez Seco.
Suplente, D. Gabriel Alonso García.

Roperuelos del Páramo

Juez, D. Antolín Cuesta Garabito.
Suplente, D. Cirilo Osorio Pérez.

San Adrián del Valle

Juez, D. Mateo Blanco Otero.
Suplente, D. Isidro Valverde Otero.

San Cristóbal de la Polantera

Juez, D. Valentín Alonso Fuertes.
Suplente, D. Rafael Cabero Morán.

San Esteban de Valdeuza

Juez, D. Marcelo López Fernández.
Suplente, D. Germán Calvo Calvo.

San Pedro Bercianos

Juez, D. Martín Castellano Sarmiento.
Suplente, D. Evaristo González Ferrero.

Santa Elena de Jamuz

Juez, D. Gregorio Peñín Vega.
Suplente, D. Tomás Montiel Sutil.

Santa María de la Isla

Juez, D. Cipriano Martínez Álvarez.
Suplente, D. Eleuterio Santos Bardón.

Santa María del Páramo

Juez, D. Andrés Blanco Prieto.
Suplente, D. Estanislao Chamorro Alonso.

Soto de la Vega

Juez, D. Melchor Álvarez Martínez.
Suplente, D. José Sevilla Martínez.

Urdiales del Páramo

Juez, D. Lorenzo Macías.
Suplente, D. Basilio Sarmiento Juan.

Valdefuentes del Páramo

Juez, D. Juan Mallo San Martín.
Suplente, D. Miguel Casas Mallo.

Villamontán de la Valduerna

Juez, D. Ramón Cuadrado Alonso.
Suplente, D. Benito Cordero Vivas.

Villazala

Juez, D. Gregorio Castellanos Fuertes.
Suplente, D. Andrés Rubio Sampetro.

Zotes del Páramo

Juez, D. Ricardo Galbán Galbán.
Suplente, D. Agustín Rodríguez Amor.

Partido de La Vecilla*Boñar*

Juez, D. Buenaventura Fernández Ortiz.
Suplente, D. Eduardo Pablos Iglesias.

Cármenes

Juez, D. Leonardo Suárez González.
Suplente, D. José López Orejas.

La Ercina.

Juez, D. Bernardo Gutiérrez Puente.
Suplente, D. Amador López Gutiérrez.

La Robla

Juez, D. Juan Antonio González Rodríguez.
Suplente, D. Eustasio Álvarez Fernández.

La Vecilla

Juez, D. Laureano Carrocera García.
Suplente, D. Emiliano Sierra García.

Matallana

Juez, D. Fernando González González.
Suplente, D. Fernando Morán

Pola de Gordón

Juez, D. Ricardo Lombas Alonso.
Suplente, D. Manuel Villa Arias.

Bodiezmo

Juez, D. Elías Castañón Arias.
Suplente, D. Severiano Castañón Gutiérrez.

Santa Colomba de Curueño

Juez, D. Modesto Fernández Robles.
Suplente, D. Plácido Fernández García.

Soto y Amto

Juez, D. José Díaz Pérez.
Suplente, D. Eulogio Robla.

Valdelugueros

Juez, D. Rodrigo García Viñuela,
Suplente, D. Manuel González Fernández.

Valdepiñalago

Juez, D. Mariano Álvarez Acebedo.
Suplente, D. Francisco Díez García.

Valdeteja

Juez, D. Pedro Álvarez González.
Suplente, D. Policarpo Fernández Álvarez.

Vegacervera

Juez, D. Teodoro Prieto Vega.
Suplente, D. Tomás Rodríguez Barrio.

Vegaquemada

Juez, D. Manuel Valladares Sánchez.
Suplente, D. Teodoro Fernández Escapa.

Partido de León*Armunia*

Juez, D. Antonio Flórez Prieto.
Suplente, D. Florentino Fernández González.

Carrocera

Juez, D. José Gutiérrez González.
Suplente, D. Antonio Díez Arias.

Chozas de Abajo

Juez, D. Jesús Fernández Fernández.
Suplente, D. Gabriel Fernández González.

Cimanes

Juez, D. David Díez Álvarez.
Suplente, D. Aquilino Martínez García.

Cuadros

Juez, D. Manuel Cañón Díez.
Suplente, D. Ambrosio Fernández Álvarez.

Garrafe

Juez, D. Juan Viñuela Díez.
Suplente, D. Manuel Gascón y
Díaz de Robles.

Gradafes

Juez, D. Ignacio González Gon-
zález.
Suplente, D. Nicanor Ferreras
Campos.

León

Juez, D. Dionisio Hurtado Me-
rino.
Suplente D. Francisco del Río
Alonso.

Mansilla Mayor

Juez, D. Lorenzo Vega Olmo.
Suplente, D. Luciano Romero
Rodríguez.

Mansilla de las Mulas

Juez, D. Valentín Barredo Alvarez.
Suplente, D. Pablo Candanedo
Modino.

Onzonilla

Juez, D. Pedro Soto García.
Suplente, D. Angel Fidalgo
Martínez.

Rioseco de Tapia

Juez, D. Antonio Miranda Rodrí-
guez.
Suplente, D. Higinio Fernández.

San Andrés

Juez, D. Santiago Fernández Vi-
llaverde.
Suplente, Venancio Oblanca Gon-
zález.

Sariego

Juez, D. Isidoro Getino García.
Suplente, D. Ignacio Díaz Getino.

Santovenia de la Valdovina

Juez, D. Antonio García Domín-
guez.
Suplente, D. Pascual Fernández
Fernández.

Valdefresno

Juez, Prudencio García Fernán-
dez.
Suplente, D. León García Rodrí-
guez.

Valverde de la Virgen

Juez, D. Nicolás González Gu-
tiérrez.
Suplente, D. Manuel Gutiérrez
González.

Vega de Infanzones

Juez, D. Antonio Rodríguez
Alonso
Suplente, D. Pedro Vega Santos.

Vegas del Condado

Juez, D. Emilio del Barrio Fe-
rreiro
Suplente, D. Julián Martínez
Otero.

Villadangos

Juez, D. José del Burgo Sánchez.
Suplente, D. Evaristo Fuertes
Fuertes.

Villaquilambre

Juez, D. Santos Boñar Prieto.
Suplente, D. Bernardino Flórez
Carrera.

Villasabariego

Juez, D. Gerónimo Rodríguez
García.
Suplente, D. Máximo Arenas
González.

Villaturiel

Juez, D. Melchor Alvarez Robles.
Suplente, D. Casimiro Francisco
Robles.

Partido de Murlas de Paredes*Cabrillanes*

Juez, D. Constantino de Castro
Larin.
Suplente, D. Ignacio Rubio Co-
lado.

Campo de la Loma

Juez, D. Pedro Sierra Arias
Suplente, D. José González Díez,

Láncara de Luna

Juez, D. Teófilo Alvarez García.
Suplente, D. Celestino Quirós Al-
varez.

Las Omañas

Juez, D. Antonio Alvarez Alva-
rez.
Suplente, D. Víctor Campelo
González.

Los Barrios de Luna

Juez, D. Santiago Fernández y
Fernández.
Suplente, D. Teodoro Fernández
Suárez.

Murias de Paredes

Juez, D. Pedro García Cortina.
Suplente, Ruperto Parra Val-
carce.

Palacios del Sil

Juez, D. José González Fernán-
dez.
Suplente, D. Teodosio González
Díez.

Riello

Juez, D. Demetrio Robla.
Suplente, D. Pedro Díez Pérez.

Santa María de Ordás

Juez, José García Fernández.
Suplente, Silvino Alvarez Suárez.

San Emiliano

Juez, D. Joaquín Hidalgo Alva-
rez.
Suplente, D. Emilio García Lo-
renzana.

Valdesamario

Juez, D. Antonio Díaz Martínez.
Suplente, D. Gonzalo Díez Cuervo.

Vegarienza

Juez, D. Fabián Sabugo Tomás.
Suplente, D. Tirso González.

Villabino

Juez, D. Benigno Rubio García.
Suplente, D. Regalado Alvarez
Alvarez

Partido de Ponferrada*Albares de la Ribera*

Juez, D. Joaquín Martínez Vilo-
ría.
Suplente, D. José Salso Iglesias.

Los Barrios de Salas

Juez, D. Cristóbal Sanjuan Gon-
zález.
Suplente, D. Isidro Vazquez Ba-
rrios.

Bembibre

Juez, D. Luis Riego Valgoma.
Suplente, D. Manuel Alonso Gon-
zález.

Benuza

Juez, D. Antonio López Cabrera.
Suplente, D. Ramón López Oviedo.

Borrenes

Juez, Saturnino Azandua Alonso.
Suplente, D. Serafín Fernández
Cuadrado.

Cabañas Raras

Juez, D. Victorino Aller Martí-
nez.
Suplente, D. Vicente Mallo Puerto.

Castrillo de Cabrera

Juez, D. Fructuoso Alvarez.
Suplente, D. Enrique San Román.

Castropodame

Juez, D. Ramón Morán Hurtado.
Suplente, D. Agustín Martínez
Nieto.

Carucedo

Juez, D. José López Gómez.
Suplente, Ricardo Bello González.

Congosto

Juez, D. José Antolín Jañez
González.
Suplente, D. José María Insunza
Núñez.

Cubillos

Juez, D. Manuel Corral Fernán-
dez.
Suplente, D. Pedro Marqués Pérez.

Encinedo

Juez, Nicanor García Rodríguez.
Suplente, D. Alejandro Bayo Ga-
vella.

Folgoso de la Rivera
 Juez, D. Máximo Rodríguez Alonso.
 Suplente, D. Pedro García Fernández.

Fresnedo
 Juez, D. Pascual García Colinas.
 Suplente, D. Higinio Arroyo Rodríguez.

Igüeña
 Juez, D. José García Blanco.
 Suplente, D. Máximo Pestaña Blanco.

Molinaseca
 Juez, D. Manuel Martínez Franganillo.
 Suplente, D. Segundo Castro Barrios.

Noceda
 Juez, D. José Antonio Rodríguez Martínez.
 Suplente, D. Tomás González García.

Páramo del Sil
 Juez, D. José Alonso González.
 Suplente, D. Rogelio Rodríguez Álvarez.

Ponferrada
 Juez, D. José María Domínguez Guilarte.
 Suplente, D. Candelario Gaiztarrero Arana.

Priaranza del Bierzo
 Juez, D. Geronimo Morán Carrera.
 Suplente, Isaac Pérez Reguera.

Puente de Domingo Florez
 Juez, D. Modesto Adolfo Rodríguez Vega.
 Suplente, D. Demetrio Campo Rodríguez.

San Esteban de Valdeusa
 Juez, D. Nicasio Astorgano Carrera.
 Suplente, D. Dictino González López.

Toreno
 Juez, D. Federico Díez Calvo.
 Suplente, D. Miguel Díez Gómez.

Partido de Riaño
Acevedo
 Juez, D. Juan Mediavilla Ponga.
 Suplente, D. Mario del Campo Alonso.

Boca de Huerga
 Juez, D. Gregorio Pellón Álvarez.
 Suplente, D. Nicolás Rodríguez González.

Barón
 Juez, D. Pedro Álvarez Alonso.
 Suplente, D. Isidoro Requejo Rubio.

Cistierna
 Juez, D. Ulpiano Cuenca Fernández.
 Suplente, D. Jesús de la Fuente Cosío.

Crémenes
 Juez, D. Raimundo Valbuena González.
 Suplente, D. Isidoro García Rodríguez.

Maraña
 Juez, D. Isidoro Villarreal Fernández.
 Suplente, D. Antonio Alonso Ordóñez.

Oseja de Sajambre
 Juez, D. Amadeo Fernández Díaz Caneja.
 Suplente, D. Pedro Díaz Caneja Bulnes.

Pedrosa del Rey
 Juez, D. Toribio González Rojo.
 Suplente, D. Rafael Rodríguez Acevedo.

Posada de Valdeón
 Juez, D. Gumersindo Barales Cuevas.
 Suplente, D. Pablo Alonso Marcos.

Prado de la Guzpeña
 Juez, D. Miguel Pérez Pascual.
 Suplente, D. Rufino García Álvarez.

Priero
 Juez, D. Indalecio Prado Rodríguez.
 Suplente, D. Gabriel Herrero Riero.

Puebla de Lillo
 Juez, D. Francisco Díez González.
 Suplente, D. Aniceto Fernández Rascón.

Reyero
 Juez, D. Eidiado Alonso Rodríguez.
 Suplente, D. Ildefonso del Ferrero Hurtado.

Renedo de Valdetuejar
 Juez, D. Quintín Villacorta Gutiérrez.
 Suplente, D. Leonardo Reyero Rodríguez.

Riaño
 Juez, D. Anastasio Ortiz Gutiérrez.
 Suplente, D. Pío Álvarez García.

Sabero
 Juez, D. Pedro Sánchez Bayón.
 Suplente, D. Froilán Díez González.

Salamanca
 Juez, D. Hilario Fernández López.
 Suplente, D. Camilo Fernández Fernández.

Valderrueda
 Juez, D. Vicente Calderón García.
 Suplente, D. Teófilo Gómez Díez.

Vegamián
 Juez, D. Celestino Castañón Liébana.
 Suplente, D. José González Arenas.

Partido de Sahagún
Almanza
 Juez, D. Alejo Rubio García.
 Suplente, D. Pedro García Paredes.

Bercianos del Camino
 Juez, D. Mariano de Prado Calvo.
 Suplente, D. Joaquín Nicolás.

Calzada
 Juez, D. Wenceslao Guerrero Gordo.
 Suplente, D. Anastasio Herrero Bayón.

Canalejas
 Juez, D. Domingo Medina Novoa.
 Suplente, D. Emilio Rodríguez Fernández.

Castromudarra
 Juez, D. Regino Rodríguez Cano.
 Suplente, D. Isidro Laso Fernández.

Castrotierra
 Juez, D. Victorio Gordaliza Rueda.
 Suplente, D. Antonio Huerta.

Gea
 Juez, D. Eleuterio Pérez Gil.
 Suplente, D. Leonides Conde Lera.

Cebanico
 Juez, D. Valentín Fernández Ampudia.
 Suplente, D. Privalencio Fernández del Blanco.

Cubillas de Rueda
 Juez, D. Felicesimo Moratitel Yugueros.
 Suplente, D. Pablo Alonso Cantoral.

El Burgo Ranero
 Juez, D. Angel Lozano Herrero.
 Suplente, Julián Caballero Herrero.

<i>Escobar de Campos</i> Juez, D. Julio Durantez Laso. Suplente, D. Restituto Pérez Laso.	<i>Villamizar</i> Juez, D. Dalmacio Guerra Alvarez. Suplente, D. Rodrigo Medina Otero.	<i>Corbillos de los Oteros</i> Juez, D. Ignacio Arroyo Díez. Suplente, D. Genaro Cueto Rodríguez.
<i>Galleguillos de Campos</i> Juez, D. Gerardo Prado González. Suplente, D. Lázaro González Rodríguez.	<i>Villamoratiel</i> Juez, D. Cayetano Martínez. Suplente, D. Lucio Casado.	<i>Cubillas de los Oteros</i> Juez, D. Urbano Curieses Calvo. Suplente, D. Benjamín Castañeda Carrillo.
<i>Gordaliza del Pino</i> Juez, D. Gabriel Alvarez Bajo. Suplente, D. Francisco Bajo García.	<i>Villazanzo de Valderaduey</i> Juez, D. Cesáreo García Alonso. Suplente, D. Fabián Herrero González.	<i>Fresno de la Vega</i> Juez, D. Santiago Robles Gigosos. Suplente, D. Pedro Crespo Prieto.
<i>Grajal de Campos</i> Juez, D. Isaac Domínguez Antolinez. Suplente, D. Arturo Guerra Pastor.	<i>Villaselán</i> Juez, D. Vicente Garrido Rodríguez. Suplente, D. Gaudencio Fernández Rojo.	<i>Fuentes de Carbajal</i> Juez, D. Ambrosio Velasco Herrero. Suplente, D. Daniel Ortega Pérez.
<i>Joara</i> Juez, D. Sergio Durantez Merino. Suplente, D. Jesús Gordo Merino.	<i>Villaverde de Arcajos</i> Juez, D. Erasmo Villafañez Garrido. Suplente, D. Delfín Medina.	<i>Gordoncillo</i> Juez, D. Melquiades Alonso. Suplente, D. Antoliano Martínez Castañeda.
<i>Joarilla de las Matas</i> Juez, D. Baltasar Juan de Castro. Suplente, D. Eusebio Menoña Gordaliza.	Partido de Valencia de Don Juan <i>Algadefe</i> Juez, D. Francisco Jesús Rodríguez Merino. Suplente, D. José Colino Cadena.	<i>Gusendos de los Oteros</i> Juez, D. Ramiro Pastrana González. Suplente, D. Francisco Muñoz Martínez.
<i>La Vega de Almanza</i> Juez, D. Juan de la Red Díez. Suplente, D. Gregorio González Gómez.	<i>Ardón</i> Juez, D. Salvador García Miguélez. Suplente, D. Andrés Villalba Flóres.	<i>Izagre</i> Juez, D. Miguel Alfigame Tascón. Suplente, D. Atanasio Bernardo González.
<i>Santa Cristina de Valmadrigal</i> Juez, D. Martín Baibuenta Calderón. Suplente, D. Pascasio González Ramos.	<i>Cabreros del Río</i> Juez, D. Angel Fresno Muelas. Suplente, D. Juan Baro Liébana.	<i>Matadeón de los Oteros</i> Juez, D. José Casado Alonso. Suplente, D. Macario Gallegos Santos.
<i>Sahagún</i> Juez, D. Juan del Corral Franco. Suplente, D. Darío Piñal.	<i>Campazas</i> Juez, D. Maximiliano Domínguez Sánchez. Suplente, D. Eladio Alonso Gallego.	<i>Matanza</i> Juez, D. Emeterio Díez Morilla. Suplente, D. Claudio de Ponga Pastrana.
<i>Saelices del Río</i> Juez, D. Rafael del Ser Revuelta. Suplente, D. Isidoro Antón Guerra.	<i>Campo de Villavidel</i> Juez, D. Felipe García Cachán. Suplente, D. José Alvarez Bodega.	<i>Pajares de los Oteros</i> Juez, D. Urbano Chamorro Gutiérrez. Suplente, D. Claudio Rodríguez Robles.
<i>Valdepolo</i> Juez, D. Bautista Calvo Torbado. Suplente, D. Isaac Burón Barrientos.	<i>Castilfalé</i> Juez, D. Eugenio Ríos Sánchez. Suplente, D. Tiburcio Negral González.	<i>San Millán de los Caballeros</i> Juez, D. Fabián Alonso Clemente. Suplente, D. Valentín Alonso.
<i>Vallecillo</i> Juez, D. Secundino Castellanos Agundez. Suplente, D. Celestino Cardo Martínez.	<i>Castrofuerte</i> Juez, D. Ignacio Rodríguez Rodríguez. Suplente, D. Saturnino González Méndez.	<i>Santas Martas</i> Juez, D. Antonio del Río Martínez. Suplente, D. Gabriel Alvarez López.
<i>Villamol</i> Juez, D. Buenaventura Gil Herrero. Suplente, D. Estoban Revuelta Calvo.	<i>Cimanes del Tejar</i> Juez, D. Fructuoso González Lozano. Suplente, D. Raimundo Pérez Borbujo.	<i>Toral de los Guzmanes</i> Juez, D. Paulino Garzo Gargojo. Suplente, D. Quirino Barrios Martínez.

Valdemora
Juez, D. Luis Alonso García.
Suplente, D. Hermenegildo de la Iglesia Rodríguez.

Valdezas
Juez, D. Francisco López Sarmiento.
Suplente, D. Domitilo Blanco Ovejero.

Valdevimbre
Juez, D. Luis García Garrido.
Suplente, D. Lupericio Ordás Alonso.

Valencia de Don Juan
Juez, D. Pablo García Garrido.
Suplente, D. Pedro Martínez Zárate.

Valverde Enrique
Juez, D. Silvestre Herrero Rodríguez.
Suplente, D. Benigno Pérez Prieto.

Villabraz
Juez, D. Pedro Merino Merino.
Suplente, D. Ceferino Fernández Serrano.

Villacé
Juez, D. Arcadio Martínez Miñambres.
Suplente, D. Antonio Rivero Rivero.

Villademor de la Vega
Juez, D. Juan Prieto Casado.
Suplente, D. Claudio Vázquez López.

Villafer
Juez, D. Perpetuo Pérez Blanco.
Suplente, D. Eloy Rodríguez González.

Villamandos
Juez, D. Anastasio Huerga Cadenas.
Suplente, D. Rodrigo Rodríguez Rodríguez.

Villamañán
Juez, D. Luis González Alonso.
Suplente, D. Pedro Aparicio Montiel.

Villanueva de las Manzanas
Juez, D. Santos Marbán Alonso.
Suplente, D. Felipe González Álvarez.

Villaornate
Juez, D. Pedro Martínez de León.
Suplente, D. Marcos Fernández Rodríguez.

Villaquejida
Juez, D. Isaac Huerga Redondo.
Suplente, D. Eustaquio Martínez Lorenzana.

Partido de Villafranca del Bierzo

Arganza
Juez, D. Manuel Marqués Corral.
Suplente, D. Faustino Pérez Oballe.

Balboa
Juez, D. Domingo Mauril Mauril.
Suplente, D. José Santín y Santín.

Barjas
Juez, D. Manuel Valcarco Sobredo.
Suplente, D. Paulino Otero Moral.

Berlanga
Juez, D. Marcos Pérez García.
Suplente, D. Alejandro Berlanga Pérez.

Cacabelos
Juez, D. Manuel López Valcarce.
Suplente, D. Manuel Pereira Ríos.

Camponaraya
Juez, D. Máximo Franco Pintor.
Suplente, D. Pedro Acebedo Ovalle.

Candín
Juez, D. José María Avella Rodríguez.
Suplente, D. Daniel Avella Fernández.

Carracedelo
Juez, D. Francisco Alba García.
Suplente, D. David Pérez García.

Corullón
Juez, D. Cándido Cuadrado Cuadrado.
Suplente, D. Ceferino Rodríguez Rodríguez.

Fabero
Juez, D. Pedro Martínez Abella.
Suplente, D. Domingo Fernández.

Oencia
Juez, D. Aquilino Cadorniga Oulego.
Suplente, D. Avelino López Castro.

Paradaseca
Juez, D. José Alonso González.
Suplente, D. Manuel Montes Díaz.

Peranzanes
Juez, D. Manuel Llano Fernández.
Suplente, D. Daniel Fernández Díaz.

Sarcedo
Juez, D. Florentino Santalla Vega.
Suplente, D. José González Marqués.

Sobrado
Juez, D. Belarmino López.
Suplente, D. José Núñez Prada.

Trabadelo
Juez, D. José Silva Santín.
Suplente, D. Domingo Fernández Teijón.

Valle de Finolledo
Juez, D. Antonio Pozas Álvarez.
Suplente, D. Aurelio Álvarez Álvarez.

Vega de Espinareda
Juez, D. Rufino García Rodríguez.
Suplente, D. Pedro Taladríd.

Vega de Valcarce
Juez, D. Gaspar Neira Canto.
Suplente, D. Majín Domínguez Arias.

Villadecanes
Juez, D. David Sarmiento.
Suplente, D. Emilio Ares Ares.

Villafranca del Bierzo
Juez, D. Augusto Cela Díaz Maroto.
Suplente, D. Dimas Pérez Casas.

Los funcionarios nombrados tomarán posesión de sus respectivos cargos el día 1.º de enero próximo, a las doce horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto citado, aunque no hubiesen recibido la credencial o título o no hubiesen podido prestar juramento; quedando obligados a llenar los requisitos y formalidades debidas antes del 15 del propio mes, si bien pongo en conocimiento de los interesados que sus correspondientes títulos les recibirán por conducto del Juzgado de primera instancia respectivo, previo reintegro y registro, y, por último, mando a todos los Jueces municipales y suplentes elegidos, participen su posesión al de primera instancia de su partido judicial y encargo a éstos comuniquen a esta Presidencia haberlo aquéllos efectuado.

Valladolid, 22 de diciembre de 1927. — Ramón Pérez Cecilia.

Juzgado municipal de León

Don Dionisio Hurtado Merino, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que para pago de responsabilidades civiles a que fueron condenados D. Ignacio Villalobos Gallegos, D. Laureano Gutiérrez Alvarez, D.ª Manuela y Esperanza Villalobos Gutiérrez, doña Manuela, D. Joaquín, D. Ignacio y D. Martín Arnaiz Gutiérrez, en el juicio verbal civil que les promovió el Procurador D. Nicanor López Fernández, en nombre y representación de D. Hilario Alvarez Díez, sobre pago de ciento diez y nueve pesetas setenta y cuatro centimos, se saca a pública y segunda subasta y con la rebaja del veinticinco por ciento, la siguiente finca como de la propiedad de dichos demandados:

Ocho y media dozabas partes de la casa núm. 2 de la calle de Travesía de Santa Cruz, de esta capital; tasada en tres mil quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, el día 20 de enero próximo, a las once horas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y sin que los licitadores consignen previamente en la mesa del Juzgado las dos terceras partes de la tasación.

Dado en León a veinte de diciembre de mil novecientos veintisiete. — Dionisio Hurtado. — El Secretario, Arsenio Arechavala.

Don Dionisio Hurtado Merino, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que para pago de responsabilidades civiles a que fueron condenados D. Honorio Miguel y D. Anastasio Barriales, labradores y vecinos de Villasabariego, en el juicio que les promovió el Procurador D. Victorino Flórez Gutiérrez, en nombre y representación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, sobre pago de cuatrocientas veinte pesetas, se saca a pública subasta como de la propiedad del primero los siguientes bienes:

1.º Una tierra triguera, en término de Villasabariego, a los Pedrones, hace dos heminas: linda Oriente, camino; Mediodía, Pablo Rodríguez; Poniente, camino y Norte, Herederos de Eusebia; tasada en trescientas cincuenta pesetas.

2.º Otra tierra en dicho término a la Barga, hace dos heminas: linda Oriente, Benito García; Mediodía, de Prudencio Sanz; Poniente, Alejandra Rodríguez y N., camino; tasa-

da en trescientas cincuenta pesetas.

3.º Otra tierra en dicho término al camino de la Frontina, hace tres heminas: linda Oriente, Antonio Prieto; Mediodía, Emilio González; Poniente, camino y Norte, Prudenciano Rodríguez; tasada en trescientas pesetas.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado municipal y en el de Villasabariego, el día treinta y uno de enero próximo, a las once horas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y sin que los licitadores consignen previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de su importe.

Y para insertar en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente visado en León, a veintidós de diciembre de mil novecientos veintisiete. — Dionisio Hurtado. — Arsenio Arechavala.

Por la presente se cita a Adolfo Santos, que usa también el nombre de Juan José, de nacionalidad portuguesa, domiciliado últimamente en la calle de Suero de Quiñones, casa de Matías el zapatero, de esta vecindad, hoy en ignorado paradero, a fin de que como denunciado y provisto de las pruebas de que intente valerse, comparezca ante este Juzgado municipal el día 24 del próximo mes de enero y hora de las once de su mañana, para asistir al juicio de faltas que se le sigue por amenazas a José Manuel Secane, parándole en caso de incomparecencia, los perjuicios a que haya lugar en derecho.

León, 14 de diciembre de 1927. — El Secretario, Arsenio Arechavala.

Por la presente se cita a Felipe Enrique Alfayate, de 43 años de edad, casado, carrero, domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, número 24 y a José Moreno Nieto, de 27 años de edad, casado, empleado de la Sociedad «Aguas de León», con domicilio en la Travesía de las Concepciones, número 1, hoy en ignorado paradero, a fin de que como denunciados y provistos de las pruebas de que intenten valerse, comparezcan ante este Juzgado municipal el día 26 del próximo mes de enero y hora de las once de su mañana, para asistir al juicio de faltas que se les sigue por malos tratos y escándalo, en virtud de denuncia del sereno municipal don Lamberto Pardo, parándoles en caso de incomparecencia, los perjuicios a que haya lugar en derecho.

León, 17 de diciembre de 1927. — El Secretario, Arsenio Arechavala.

Por la presente se cita a Manuel Riva Ferré, domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 6, de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 26 del próximo mes de enero y hora de las once de su mañana, provisto de las pruebas de que intente valerse, a fin de asistir al juicio verbal de faltas que contra él se sigue por hurto de un reloj, parándole en caso de incomparecencia, los perjuicios a que haya lugar en derecho.

León, 30 de diciembre de 1927. — El Secretario, Arsenio Arechavala.

Juzgado de primera instancia de Villafranca del Bierzo

Don Luis Gil Mejuto, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente y a virtud de lo acordado en sumario número 94 de orden en el año actual, por hurto de un pollino, propiedad de la maestra de Otero de Naraguanes, D.ª Aurelia Fernández Alvarez, de unas cinco cuartas de alzada, de siete a ocho años, sin herrar, con cabezada y cadena de ramal, aparejo en buen uso, una manta negra con dibujos y una piel blanca de oveja, hecho ocurrido la noche del 6 al 7 de octubre último, en el mentado pueblo de Otero de Naraguanes.

Ruego a todas las autoridades civiles y militares e interés de los agentes de la policía Judicial, procedan a la busca y rescate del pollino y aparejo hurtados, poniéndolos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Villafranca del Bierzo y diciembre 19 de 1927. — Luis Gil Mejuto. — El Secretario, José Díaz.

CEMENTO PORTLAND
"EL CANGREJO"
Representante exclusivo
para León y su provincia
RAMUNDO RODRIGUEZ DEL VALLE
Fernando Merino, 2
Apartado núm. 32
León

Imp. de la Diputación provincial